

Novedades en la cotización de los trabajadores por cuenta propia o autónomos

Madrid, 12 de enero de 2023 - 09:30 horas

Lugar de celebración: Salón de actos

C/ Ramírez de Arellano, 27

28043 Madrid



Haz click para acceder al mapa



Inscríbete para conectarte online



Envía un correo para asistir presencialmente

margaritaperez@ibermutua.es

Presentación

Esta jornada, tiene por objetivo dar a conocer las principales novedades del Real Decreto-ley 13/2022, por el que se establece un nuevo sistema de cotización para los trabajadores por cuenta propia o autónomos a partir de 2023.

La peculiaridad del sistema de cotización que es de aplicación al Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, en virtud del cual se permite al trabajador elegir su base de cotización con independencia de los rendimientos que pueda obtener de la actividad realizada por cuenta propia, ha llevado a que actualmente alrededor de un 80 por ciento de los trabajadores encuadrados en dicho régimen opten por la base mínima de cotización.

Para cambiar esta tendencia y regido por los principios de contributividad y de solidaridad del sistema, se aprueba el Real Decreto-ley 13/2022, de 26 de julio, que establece un nuevo sistema de cotización para los trabajadores por cuenta propia o autónomos. El nuevo sistema será efectivo en enero de 2023.

Programa

09:30 h. Bienvenida y presentación

D. Carlos Pulido Cuberos

Director de Afiliación, Cotización y Prestaciones Económicas de Ibermutua

09:35 h. Novedades en la cotización de los trabajadores por cuenta propia o autónomos (Real Decreto-ley 13/2022, por el que se establece un nuevo sistema de cotización para los trabajadores por cuenta propia o autónomos)

D. Rodrigo Mares Ramírez

Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid

11:00 h. Ruegos y preguntas

11:30 h. Fin de la jornada